

356

REGULARIZA Y AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS A FUNCIONARIOS QUE INDICA PARA LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL.

INDEPENDENCIA, 22 ENE 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 359/2019

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N° 003, de 02 de enero de 2019, del Jefe de Servicios Generales; la Providencia N°01, de 03 de enero de 2019, del Administrador Municipal; el Ingreso N°23, de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N° 02, de 02 de enero de 2019, del Jefe de Servicios Generales, la Providencia N°04, de 03 de enero de 2019, del Administrador Municipal; el Ingreso N° 19, de 03 de enero de 2019, de la Dirección de Administración y Finanzas; el memorándum N° 28, de 07 de enero de 2019, de la Dirección de Control; la Providencia N°23, de 07 de enero de 2019; el Ingreso N°72, de 08 de enero de 2019, de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°4, de 16 de enero de 2019, del Administrador Municipal; el memorándum N°221, de 07 de enero de 2019, del Encargado de Seguridad Pública; el Memorándum N°47, de 09 de enero de 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Providencia N°59, de 10 de enero de 2019, del Administrador Municipal; el Ingreso N°147, de 11 de enero de 2019 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N° 04, de 09 de enero de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica, la providencia N°40 del Administrador Municipal; el Ingreso N° 139, de 10 de enero de 2019, de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°05, de 08 de enero de 2019, de la Jefa del Depto. de Contabilidad; el Ingreso N°91, de 08 de enero de 2019 de la Dirección de Administración y Finanzas; el memorándum N°09, de fecha 07 de enero de 2019 del Jefe del Depto de Inspección General; el Ingreso N°64, de fecha 07 de enero de 2019 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°16, de fecha 04 de enero de 2019, del Encargado del Depto. de Personal; el Ingreso N°68, de 07 de enero de 2019, de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°19, de 07 de Enero de 2019, de la Jefa del Depto. de Impuestos y Derechos; el Ingreso N°67, de 07 de enero de 2019, de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°01, de 09 de enero de 2019, del Jefe de Bienestar Social; el Ingreso N°115, de 10 de enero de 2019, de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°02, de 04 de enero de 2019, de la Jefa del Departamento de Adquisiciones; el Ingreso N°55, de 04 de enero de 2019 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°02, de 03 de enero de 2019 de la Encargada de Organizaciones Comunitarias; el memorándum N°01, de 03 de enero de 2019 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Providencia N°06, de fecha 04 de enero de 2019 del Administrador Municipal; el Ingreso N°34, de fecha 04 de enero de 2019 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°744, de 02 de enero de 2019 de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Paisajismo; la Providencia N°10, de 03 de enero de 2019 del Administrador Municipal; el Ingreso N°38, de 04 de enero de 2019, de la Dirección de Administración y Finanzas: las necesidades del servicio; el Decreto Alcaldicio Exento N° 2214, de 14 de mayo de 2017, que "Modifica Decreto Alcaldicio N° 2797 de fecha 04 de agosto de 2014 que aprueba reglamento sobre delegación de atribuciones y firmas y fija su texto refundido"; lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

REGULARIZA Y AUTORIZASE la realización de trabajos extraordinarios para los meses de enero, febrero, marzo y abril 2019, de acuerdo a la siguiente lista:

Inspección General	Grado	Calidad	25%	50%
Luis Rojas Garrido	12	Planta	40	50
Ricardo Apablaza Uribe	12	Planta	40	50
José Canelo Jélvez	11	Planta	40	50
Rosa Morales Iturriaga	11	Planta	40	50

Berta Sepúlveda Benítez	18	Contrata	40	50
Moisés Alarcón Olmos	8	Planta	40	50
Aurora Lagos Hurtado	12	Planta	40	50
Impuestos y Derechos	Grado	Calidad	25%	50%
Paulina Urrutia Villar	13	Planta	25	30
Johanna Ortiz Briones	10	Planta	25	30
Angélica Díaz Chamorro	12	Planta	25	30
Manuel Reyes Ruiz	11	Contrata	25	30
Contabilidad	Grado	Calidad	25%	50%
Angelina Vicuña Caroca	10	Planta	15	15
Celeste Palacios Trujillo	9	Planta	15	20
Paula Candia Jiménez	10	Planta	15	20
Sandra Peña Mendoza	13	Planta	25	20
Carmen Gutierrez Pueyes	11	Panta	20	20
Carola Herrera Nef	10	Planta	20	20
Elsa Gonzalez Bueno	13	Planta	20	20
Luis Medel Flores	6	Planta	20	20
Corina Escobar Salas	4	Planta	20	20
			compensatorios	compensatorios
			compensatorios	compensatorios
Bienestar	Grado	Calidad	25%	50%
Ivonne Gonzalez Muñoz	13	Planta	20	10
Personal	Grado	Calidad	25%	50%
Marco Jofre Muñoz	7°	Planta	20	20
María Isabel Ramirez	13	Planta	20	20
Irene Ramos Garrido	9°	Contrata	20	20
Mónica Ventura Henríquez	7°	Contrata	20	20
Adquisiciones	Grado	Calidad	25%	50%
Cristian Ponce de Leon Ahumada	12	Planta	20	20
Rodrigo Urrutia Villarroel	13	Planta	10	20
Fabiola Ramirez Valdes	09	Planta	20	30
Control		Calidad	25%	50%
Astrid Fariás Arévalo	16	Contrata	30	30
Lorenzo Berrios Fernández	13	Contrata	20	20
María Ines Cuevas	18	Planta	20	20
Victoria Pardo Venegas	12	Planta	20	20
Alcaldía	Grado	Calidad	25%	50%
Evelyn González González	19	Contrata	30	30
Milenko Gálvez Canales	13	Contrata	20	27
Organizaciones Comunitarias	Grado	Calidad	25%	50%
Andrés Vega Uribe	15	Contrata	40	40
Seguridad Pública	Grado	Calidad	25%	50%
Alexis Molina Rojas	14	Planta	40	60
Sebastián Herrera Ramírez	16	Contrata	40	60
Gabriel Ramírez Navia	16	Contrata	40	60
Fernanda Morales Ramírez	16	Planta	0	60
Marcelo Díaz Lucero	16	Contrata	40	60
Franklin Cifuentes Casas	16	Contrata	40	60
Genaro Cancino Arellano	16	Contrata	40	60
Rodrigo Zamorano Ruiz	16	Contrata	40	60
Gonzalo Godoy Llanos	16	Contrata	40	60

Tania Pacheco Urzua	14	Contrata	40	60
Marco Miranda Miranda	16	Contrata	40	60
Rodrigo Contreras Briones	16	Contrata	40	60
Juan Mora Vidal	9	Contrata	40 Compensadas	40 Compensadas
Asesoría Jurídica	Grado	Calidad	25%	50%
Melisa Castro Fernández	12	Planta	20	20
DIMAP	Grado	Calidad	25%	50%
Angelina Rojas Vilches	14	Planta	15	36
Pedro Pérez Peña	13	Planta	0	36
María Araya Cubillo	9	Planta	0	24
José Bahamondes Castañeda	9	Planta	10	24
Héctor Pérez Godoy	13	Planta	5	24
Jaime Sarria Santander	15	Planta	5	36
Ronald Wood Drouillas	13	Planta	15	40
José Valenzuela Menares	13	Planta	30	40
Juan Calfunao Chichual	15	Planta	15	40
Egidio Ferrero Figueroa	17	Planta	0	120
Manuel Vásquez Bonta	14	Planta	15	45
Carlos Pilquiman Navarro	14	Planta	20	36
Giovanna Peirano Pérez	17	Contrata	10	20
Andrea Méndez López	12	Contrata	10	20
Manuel Navarro Lucero	14	Contrata	40	40
Carlos Heredia Vergara	14	Contrata	40	30
Sergio Valenzuela Riveras	14	Contrata	15	36
Marco Carrasco Henríquez	15	Contrata	5	36
Miguel Caniullan Navarro	15	Contrata	40	40
Juan Santibáñez Navarro	15	Contrata	40	40
Rodrigo Fernández Vicencio	16	Contrata	10	48
Ronny Thomas Rodríguez	17	Contrata	15	36
Diego Valenzuela Ortega	18	Contrata	25	40
Sergio Lobos Gómez	18	Contrata	10	0
Domingo Rojas Vilches	15	Contrata	40	40
Juan Ruiz Castro	15	Contrata	40	40
Luis Araneda Labarrera	18	Contrata	5	36
Gonzalo Valenzuela Santibáñez	18	Contrata	15	30
Cristian Santis Bahamondes	18	Contrata	36	36
Elisa Gonzalez Rodríguez	15	Contrata	20	24
Luis Cortes Gonzalez	10	Contrata	20	20
Andrés Lobos Gómez	18	Contrata	30	40
Cristian Díaz Medina	15	Contrata	40	40
Javier Villarroel Díaz	17	Contrata	10	30
Carlos Dejeas Madrid	18	Contrata	30	30
Gustavo García Solís	18	Contrata	30	30
Bernardo Ibarra Ávila	18	Contrata	30	30
Juan Gonzalez Pérez	18	Contrata	30	30
Luis Gaete Acuña	18	Contrata	30	30
Iván Orellana Oliva	18	Contrata	30	30
Jorge Escobar Moris	15	Contrata	30	30

Servicios Generales	Grado	Calidad	25%	50%
Guillermo Escudero Lee	13	Planta	30	80
Fernando Peña Lezama	17	Planta	30	80
Jorge Díaz Sepúlveda	14	Planta	30	80
Mario Valenzuela Menares	13	Planta	30	80
Luis Carmona Moran	13	Planta	30	80
Eduardo Núñez Aqueveque	13	Planta	30	80
Luis Valenzuela M.	15	Contrata	30	80
Ricardo Henríquez Ramírez	16	Contrata	30	80
Víctor Videla Bravo	17	Contrata	0	120
Juan Mejías Aracena	16	Planta	30	80
Enrique Carvallo Arancibia	13	Planta	30	80
Luis Araneda Sepúlveda	14	Planta	30	80
Daniel Iturriaga Aranda	14	Planta	30	80
Francisco Medina Ramos	15	Contrata	30	80
Marco Zamora Benítez	11	Planta	30	80
Santiago Rodríguez Briceno	17	Planta	30	80
Rodrigo Urrutia Villarroel	13	Planta	30	80
Levi Miranda Gonzalez	15	Planta	30	80
Christian Echeverría Flores	17	Contrata	0	120
AUXILIARES ASEO	Grado	Calidad	25%	50%
Gloria Santiago Pacheco	18	Contrata	0	30
Tamara Manríquez Constanza	18	Contrata	0	30
Silvia Vera Vera	18	Contrata	0	30
Tamara Guerrero Araya	18	Contrata	0	30
Pamela Contreras Oneal	18	Contrata	0	30
Sandra Rondón Retamal	18	Contrata	0	30
Roxana Cárdenas Reyes	18	Contrata	0	30
Vicktoria Godoy Vergaray	18	Contrata	0	30
Jorge Reyes		Código del Trabajo	0	30
Génesis Guzmán		Código del Trabajo	0	30

Dichos trabajos extraordinarios se pagarán con la remuneración subsiguientes a cada mes, según lo efectivamente trabajado. Aquellos funcionarios que realicen más horas extras de las decretadas, como así mismo que realicen horas extras que no estén en este decreto, estas serán retribuidas con descanso compensatorio, para lo cual el Director respectivo deberá solicitar al Administrador Municipal la aprobación correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y, TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que correspondan, y hecho, **ARCHÍVESE**.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



Municipalidad de
Independencia
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS MAYORGA SALCES
GEOGRAFO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MJM/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Administrador Municipal - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - DAF - DIDECO - Tránsito - DOM - DIMAP - SECPLA - Personal (2) - Oficina de Partes